

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO

*UNA EXPERIENCIA EN TORNO AL CURSO PROPEDEÚTICO DE LAS
LICENCIATURAS EN EDUCACION PREESCOLAR Y EDUCACION PRIMARIA PARA
EL MEDIO INDIGENA, CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 1993
A FEBRERO DE 1994, SUBSEDE-PALENQUE, CHIAPAS.*

TESINA



EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION INDIGENA

PRESENTA: ADOLFO LOPEZ LOPEZ

ASESORA: GISELA V. SALINAS SANCHEZ

MÉXICO, D.F., JULIO DE 1996.

DEDICATORIAS.

De todo corazón este trabajo le dedico a mi padre que recientemente falleció y que siempre se preocupó desde mi infancia hasta culminar esta carrera profesional que para mí son recuerdos y ejemplos inolvidables.

Para mi madre que siempre me ha apoyado en todo los aspectos para salir adelante y que gracias a sus consejos hoy culmino una etapa mas en mi vida profesional, para ella este trabajo que con tanto sacrificio me toca presentar ante la sociedad.

A mi querida e inolvidable esposa Ofelia Montejo de López quien gracias a su comprensión y apoyo, este trabajo se la dedico con mucho cariño y amor para toda la vida.

SUSTENTANTE.

ADOLFO LOPEZ LOPEZ

INDICE

PAG.

INTRODUCCION.

CAPITULO 1 CONTEXTUALIZACION.....	1
1.1 UBICACION DE LA SUBSEDE.....	5
1.2 CREACION DE LA SUBSEDE.....	6
1.3 LAS LICENCIATURAS EN EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA PARA EL MEDIO INDIGENA PLAN 1990.....	7
1.4 PERFIL GRUPAL.....	10
1.5 ESTRUCTURA DEL CURSO PROPEDEUTICO.....	12
1.6 EL CURSO PROPEDEUTICO DE LAS LEPyLEPMI'90.....	13
CAPITULO II. MI EXPERIENCIA EN EL CURSO PROPEDEUTICO.	17
2.1 LA PLANEACION.....	20
2.2 LAS ASESORIAS DEL CURSO PROPEDEUTICO.....	22
2.3 LAS REUNIONES COLEGIADAS EN LA SUBSEDE.....	27

	Pág.
<i>2.4 PROBLEMATICAS DE APRENDIZAJE.....</i>	28
<i>CAPITULO III. REFERENTES TEORICO-METODOLOGICOS</i>	32
<i>3.1 PROPUESTA CURRICULAR DEL CURSO PROPEDEUTICO.....</i>	32
<i>3.2 FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR.....</i>	34
<i>3.3 METODOLOGIA.....</i>	36
<i>3.4 EVALUACION.....</i>	41
<i>3.5 FUNCIONES DEL COORDINADOR DEL GRUPO.....</i>	45
<i>CONCLUSIONES GENERALES Y PROPUESTAS.....</i>	50
<i>ANEXOS.....</i>	54
<i>BIBLIOGRAFIA</i>	

.INTRODUCCION

Como preocupación personal de haber culminado la licenciatura en Educación Indígena con modalidad escolarizada, que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, con sede en el D.F. He decidido participar en el programa de titulación del plan de estudios 1979; mediante la opción: recuperación de mi experiencia profesional, la cual se titula: “Una Experiencia en torno al curso propedéutico de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria en el medio Indígena(LEP-LEPMI 90’); correspondiente al mes de septiembre de 1993 a febrero de 1994, Subsede-Palenque, Chiapas.” , en donde expreso mi experiencia como asesor. Dicha Subsede es de reciente creación (1993) dependiente de la unidad 071A de Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

Este trabajo esta estructurado de la siguiente manera: consta de tres capítulos, el primero versa sobre el contexto en el cual se realizó la experiencia, así como la normatividad en relación al curso propedéutico.

En el segundo capítulo sistematizo mi experiencia tomando en cuenta la planeación, las asesorías, las reuniones colegiadas y las problemáticas de aprendizaje detectados durante el desarrollo del mencionado curso.

En el capítulo III, presento las referencias teóricas desde la propuesta curricular, sus enfoques y su metodología como el estudio individual, grupal y taller integrador, y por último doy mis conclusiones y propuestas para mejorar este curso propedéutico.

El propósito principal de este trabajo es recuperar mi experiencia y ofrecer una contribución para mejorar este curso, sin embargo también es importante mencionar sobre las limitantes que me encontré al desarrollar dicha experiencia, como son: los tiempos que dediqué para este trabajo, la distancia para las asesorías, la fecha límite que contempla este programa, así como también la recopilación de la información en la subsede, que es bastante distante de la Unidad, del cual espero que mis propuestas contribuyan para mejorar dicho curso.

CAPITULO I

CONTEXTUALIZACION

Después de culminar la Licenciatura en Educación Indígena con modalidad escolarizada que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional de la Unidad Ajusco México, D.F., fui adscrito directamente al Departamento de Educación Indígena de los Servicios Educativos para Chiapas; (actualmente Dirección de Educación Indígena); para ser más exactos en Septiembre de 1991. Desde entonces fué mi incorporación en este centro de trabajo con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas., del cual mi función fué apoyar al grupo técnico quienes se encontraban colaborando en esta oficina de proyectos académicos; el responsable de esta oficina me pidió favor de apoyar las acciones que se realiza en el nivel de primaria, ya que esta oficina atiende desde los niveles de Educación inicial, preescolar, primaria y servicios asistenciales.

Posteriormente este grupo técnico fué invitado para participar en varios cursos que los maestros organizaron en las diferentes regiones de la entidad, fué ahí donde fui invitado para asesorar un curso sobre análisis de plan y programa de educación primaria con sede en la zona escolar de Chapultenango, Chis., perteneciente a la región de Ixtacomitan. Hago mención de esta región por la sencilla razón que el nivel de educación indígena en Chiapas esta distribuido en 13 regiones, atendándose los grupos étnicos: Tseltal, Tsotsil, ch'ol, tojolabal, zoque, mam, mocho, cacchikel y maya lacandón.

Por lo tanto mi primera experiencia como asesor fue en la región antes mencionada; en donde asistieron aproximadamente 40 docentes, dicho curso tuvo una duración de 30 hrs. académicas realizados en cinco días. Posteriormente fui invitado en la región de salto de agua concretamente en la zona escolar 901, con sede oficial en el ejido Samuel León Brindis, municipio de Palenque, Chiapas., de igual forma dicho curso tuvo una duración de cinco días. Y así fui participando en diferentes cursos que para mi fueron de trascendental importancia por la experiencia que uno va descubriendo o conociendo, y a la vez realizábamos otras actividades administrativas que en esta sección se ejecutaba.

Posteriormente en Octubre de 1992, por conducto de la Dirección General de Educación Indígena, fui nombrado como coordinador estatal del componente 02 sobre el proyecto de elaboración, impresión y aplicación de libros en lenguas indígenas del Programa para Abatir el Regazo Educativo (PARE). Dicho proyecto fueron ejecutados en las regiones de San Cristóbal de las Casas y Ocosingo, Chiapas., en donde integre equipos de trabajo para la ejecución de dicho proyecto. Cabe mencionar que este proyecto lo coordiné hasta el mes de Febrero de 1994.

En marzo de 1994, fui invitado por la delegación especial en Chiapas, para integrarme en el proyecto interinstitucional sobre “Capacitación y actualización de educadores bilingües en el estado de Chiapas”; dicho proyecto tuvo una duración de seis meses, culminándose el 26 de Julio de este año; mi función específica fue coordinar el eje temático de cultura étnica, volumen I,II,III, y IV. En este mismo año, fui comisionado como responsable de la mesa

técnica pedagógica de la jefatura de zonas de supervisión de Ocosingo, Chiapas., con la finalidad de atender a las zonas en conflicto con un programa emergente que los Servicios Educativos organizó para los centros de trabajo que permanecían cerradas por el conflicto social suscitado en este mismo año.

Después de todas estas experiencias, describo a continuación la experiencia donde aboco mi trabajo sobre una experiencia en torno al curso propedéutico de la licenciatura en educación preescolar y primaria para el medio indígena; correspondiente al mes de septiembre de 1993 a febrero de 1994, con sede oficial en la Ciudad de Palenque, Chiapas.

Para retomar esta experiencia que a continuación describo, explicaré los momentos en que me fui incorporando para ser participe en esta subsede.

En agosto de 1993, fui invitado por parte de la dirección de la unidad 071A de la Universidad Pedagógica Nacional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas., para participar como asesor en la subsede de Palenque; como una necesidad de la Profesionalización de los docentes de esta región y por expansión de servicios y dar cobertura a las demandas de los docentes de este nivel educativo. Fué así como me integré en este Cuerpo de Asesores en esta subsede.

En lo que corresponde a la organización e inscripción de los participantes a este curso lo realizó la coordinadora de esta subsede, quien venía fungiendo como responsable del módulo de educación básica que ofrece esta Universidad.

Como un segundo momento, el coordinador de esta licenciatura de esta unidad 071A, convocó una reunión en la subsede unos días antes de iniciarse este curso, fue donde nos conocimos quienes íbamos a participar como asesores. El objetivo de la reunión fué planear la cuestión académica de este curso ya que contábamos con 151 maestros-alumnos inscritos para iniciar el curso propedéutico distribuidos en cuatro grupos y con cuatro asesores con el siguiente perfil: un psicólogo, una geógrafa y dos con licenciatura en educación indígena.

Después de haber hecho la presentación de los nuevos asesores, el coordinador de esta licenciatura nos presentó a la coordinadora de la subsede, posteriormente se procedió a realizar una lectura comentada sobre el plan de estudios de esta licenciatura y como conclusión de esta lectura fué la asignación de las líneas curriculares para enfrentarnos en las primeras asesorías, concretamente el criterio para la asignación de las líneas curriculares se basó al perfil profesional que cada asesor posee, desde entonces me responsabilice de la línea metodológica. Cabe mencionar que en esta reunión la Unidad de Tuxtla nos informó sobre la normatividad de este curso y los lineamientos de las licenciaturas, por supuesto que la coordinadora ya obraban en su poder todo estos documentos, y como conclusión de la reunión fui nombrado por parte de la unidad como coordinador académico de esta subsede. Desde entonces me responsabilicé y tome el papel como coordinador. Posteriormente al término de la reunión nos pusimos de acuerdo para tener una reunión académica antes de iniciarse el curso, del cual dicha reunión se realizo al tercer día después de está reunión.

Fué así como iniciamos este curso y que actualmente estamos atendiendo el 1ro, 3ro, y 5to. semestre. Al grupo al que me refiero son los que actualmente están cursando el 5to. semestre, como lo mencioné anteriormente; es en este curso donde enfoco mi experiencia como asesor de esta subsede. Para esto la experiencia la clasifico de la siguiente manera: contextualización, mi experiencia en el curso propedeúico, las referencias teóricas y mis conclusiones y propuestas, del cual presento a continuación el contexto donde se realizó la experiencia.

1.1. UBICACION DE LA SUBSEDE

El programa de Modernización Educativa 1989-1994, permite a la Universidad Pedagógica Nacional ampliar su horizonte de servicio y ofrecer la Licenciatura del Plan 90, como uno de los proyectos prioritarios con el que pretende la profesionalización de los docentes que prestan su servicio en Subsistema de Educación Indígena, en los niveles de Educación Preescolar y Primaria. Razón por la cual la Unidad 07A1, Tuxtla Gutiérrez, con el objeto de proporcionar una mayor cobertura de este servicio crea la subsede de la LEP-LEPMI-90, en la Ciudad de Palenque, Chiapas; se optó en esta ciudad como lugar céntrico ya que en alrededor se ubican los Municipios de: Tila, Tumbalá, Sabanilla, Salto de Agua, Playas de Catazajá, La Libertad, Palenque y una parte del Municipio de Ocosingo.

Palenque se ubica en la parte norte del Estado de Chiapas; más conocida como la Región VI Selva, en donde floreció la cultura Maya y actualmente es un Centro Turístico, en donde se puede apreciar la Zona Arqueológica como el Templo de las Inscripciones, Balnearios como:

Misol-ha, Nututun y Agua Azul. Cabe mencionar que en este Municipio es el Centro Regional de los Ch'oles.

1.2.- CREACION DE LA SUBSEDE

Esta subsede se crea en Septiembre de 1993 con 151 maestros, alumnos; provenientes de las regiones de Santo Domingo, Tila y Salto de Agua, de los grupos étnicos Ch'ol y Tseltal.

Al iniciarse este curso propedéutico ingresan 30 maestros-alumnos con Normal Primaria y 121 con Bachillerato; distribuidos en cuatro grupos; al finalizar el semestre solo concluyeron 100 alumnos que más adelante haré mención de los motivos por los cuales desertaron. Esta subsede estaba funcionando en la Escuela Primaria "Idalio Huerta Escalante" de la colonia Monterrey; de esta Ciudad, sin embargo a partir del mes de febrero de 1996, nos trasladamos al CBTA 45, carretera Palenque a Playas de Catazaja, las razones del cambio de sede, se debe a la ampliación de la matrícula, ya que actualmente se atiende el 1ro, 3ro, y 5to. semestre con 167 participantes. Cabe aclarar que estos alumnos que ingresaron en este curso en 1993, ahora se encuentran cursando el Quinto Semestre, haciendo un total de 67 maestros-alumnos. Además, el número de asesores ha aumentado; actualmente somos nueve asesores por lo que en esta misma sede esta funcionando la Licenciatura en Educación Plan 1994.

A continuación presenté de manera muy general los antecedentes de la LEP-LEPM1 90'; con la finalidad de tener un preámbulo de cuando y como surge la licenciatura en educación preescolar y educación primaria para el medio indígena.

1.3.- LAS LICENCIATURAS EN EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA PARA EL MEDIO INDIGENA PLAN 1990.

ANTECEDENTES:

Con base en el decreto de creación de la Universidad Pedagógica Nacional, se planteó que: “Tiene por finalidad prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades del país. Desde 1979, para cumplir su cometido, la Universidad ha desarrollado programas educativos de nivel superior en varias modalidades vigentes hasta hoy para la atención específica del Magisterio Nacional.”. (Plan de estudios de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria en el Medio indígena 1990:1”) Dentro de estos programas se contempla la LEP-LEPMI 90, y a partir de 1990, se ofrece en la modalidad semiescolarizada.

El contexto surgido de estas Licenciaturas está enmarcado en: “El artículo 3ro. Constitucional que define, para los Mexicanos, los principios rectores y la filosofía del estado que orientan la política educativa en el país. La enmienda constitucional al artículo 4to. que legitima el reconocimiento de que La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, obliga a considerarla como fuente de la orientación de las acciones educativas que para la población indígena se deban realizar y compromete igualmente a promover el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, así mismo, la Ley Federal de Educación al contener

disposiciones que atañen a los aspectos teórico-pedagógico de manera directa, señala desde 1973 la intención del estado para alcanzar un idioma común para todos los mexicanos sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas”. (ibid. p.2)

El programa para la modernización Educativa 1989-1994, permite a la UPN, ampliar su horizonte de servicio y ofrecer las Licenciaturas del Plan '90, como uno de los proyectos prioritarios con el que pretende la profesionalización de los docentes que trabajan en el Subsistema de Educación Indígena en los niveles de Preescolar y Primaria.

Para el Profesor del Subsistema de Educación Indígena, las oportunidades de acceso a la educación superior han sido limitadas; entre estas se contaban con la Licenciatura en Ciencias Sociales ofrecida por el Centro de Investigación e Integración Social (CIIS); la Licenciatura en Etnolingüística que se cursa en el Centro de Investigación y Estudios superiores en Antropología Social (CIESAS) y la licenciatura en Educación Indígena Plan '79 (LEI '79) ofrecida por la UPN.

En lo que se refiere a la LEP-LEPMI'90, fueron diseñadas para ofrecer una formación específica al maestro que labora en el medio indígena, considerando su práctica docente como objeto de estudio y transformación. Las diferencias y particularidades de este plan en comparación con otros dirigidos a maestros en servicio pueden resumirse en dos consideraciones: en el área básica se incluye la línea antropológico-lingüística, que da la especificidad a las licenciaturas y el proceso de elaboración de una propuesta pedagógica

como opción de titulación que está considerada dentro del curriculum. (Informe Nacional de Evaluación y Seguimiento de la LEPyLEPMI'90).

Cabe aclarar que las dos primeras están suspendidas y la tercera si bien va dirigida a docentes del medio indígena, tiene como objetivo primordial la formación de cuadros técnicos a nivel medio se ofrece únicamente en la modalidad escolarizada e ingresa un número muy restringido de estudiantes quienes son aceptados deben dejar necesariamente su comunidad por cuatro años para cursar los estudios. Actualmente esta licenciatura ha sufrido modificaciones y se está trabajando con el plan 90', con sede en la Unidad Ajusco.

A partir de 1985, se inician las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria, Plan 1985 (LEP Y LEP '85), como resultado de un proceso de reestructuración iniciado en la Institución en 1983, que comprendió el Proyecto académico, las Licenciaturas y Servicios Educativos de la Institución.

Al igual que en la LEB'79 en el Plan '85, las Licenciaturas tomando en cuenta las características de los maestros a quienes se dirigen: es un docente con una formación previa, experiencia en el grupo escolar; desempeña su labor en un contexto específico y durante el desarrollo de sus estudios sigue trabajando con su grupo, condición que favorece la vinculación de la teoría con la práctica las. Licenciaturas se ofrecen en la modalidad semiescolarizada y su objeto de estudio es la práctica docente.

Después de haber presentado este antecedente de estas licenciaturas, procedo a presentar el perfil grupal de los maestros alumnos donde el enfoco el presente trabajo.

1.4.- PERFIL GRUPAL

En este apartado doy a conocer el perfil grupal de los maestros alumnos de la subsede en donde enfoco esta experiencia.

El maestro indígena, es procedente de una situación socioeconómica caracterizada por las carencias en los aspectos primordiales de su vida, pasa por un largo y arduo camino de escolaridad. Con tropiezos y saltando obstáculos logra ascender diferentes escalones del sistema de Educación Nacional. La población estudiantil de que aquí analizo, ha obtenido finalmente, un nivel de escolaridad tal que ha permitido su incorporación al mercado de trabajo ocupando una plaza de docente en educación indígena, hecho que significa seguridad laboral para el futuro, además de otros servicios y prestaciones, como educación para sus hijos, pensiones, jubilaciones, prestamos y servicio médico. Sin embargo al crearse la licenciatura en esta subsede como preocupación personal de los mismos ingresan 151 maestros alumnos distribuidos en cuatro grupos heterogéneos, desde quienes cuentan con la preparación de normal primaria, bachilleratos y egresados del COBACH Y CBTA; además, pertenecen a los grupos étnicos: Ch'ol y Tseltal.

Con esto quiero decir que su experiencia docente, historia personal y profesional es diversa, sin embargo antes de ingresar como docentes en este nivel educativo toman un curso de inducción a la docencia con duración de tres a cuatro meses con la finalidad de adquirir elementos teóricos y metodológicos para enfrentarse a la tarea educativa. Específicamente en el grupo a que me refiero en esta subsede ingresaron 30 maestros-alumnos con normal primaria, 91 con Bachillerato y 30 egresados de CBTA. Provenientes de las regiones de Salto de Agua, Valle de Santo Domingo y Tila, Chiapas. Dichos docentes prestan sus servicios en comunidades muy retiradas a la subsede, además cuentan entre cuatro a cinco años de servicio con edades entre 25 y 30 años, mayormente casados. En cuanto a la situación laboral, algunos desempeñan la función de Director con grupo, Director sin grupo, maestros de grupo y algunos como auxiliar técnico.

Cabe mencionar que para ingresar a esta licenciatura es un requisito principal tomar el curso propedéutico, ser docente en el nivel de educación indígena y a la vez ser hablante de cualquiera de las lenguas indígenas, ser docente en los niveles de educación preescolar y primaria y contar mínimamente con la preparación de bachillerato y no tener estudios terminales como CONALEP; ya que la normatividad de Servicios Escolares de la Unidad Ajusco así lo contempla.

Después de haber presentado el perfil grupal de los participantes a este curso, a continuación doy a conocer el curso propedéutico con base al programa y guías de estudio que contempla dicho curso.

1.5.- ESTRUCTURA DEL CURSO PROPEDEUTICO

De acuerdo con el Programa incluido en la Guía de estudios, esta es la estructura del curso:

OBJETIVO GENERAL

Reflexionar sobre su papel como estudiante y como maestro y aproximarse a la problemática de la práctica docente en el medio indígena enmarcada en el contexto nacional.

LA MODALIDAD SEMIESCOLARIZADA

Reflexionar sobre las experiencias vividas en las situaciones individual y grupal de aprendizaje para culminar en un ejercicio de taller

UNIDAD I

SER ESTUDIANTE-SER MAESTRO SOCIEDAD NACIONAL . GRUPOS

Reflexionar y cuestionar sus prácticas de aprendizaje y actitudes hacia el conocimiento que asume en el desempeño de su papel como estudiante y como maestro.

UNIDAD II

POS ETNICOS Y EDUCACION.

Identificar las problemáticas de los grupos étnicos como parte de la sociedad nacional sobre el papel que la educación ha jugado en este proceso de integración.

UNIDAD III

PRACTICA DOCENTE EN EL MEDIO INDIGENA

Reconocer las formas de transmisión cultural en las comunidades indígenas y su relación con los problemas lingüísticos y culturales de la práctica docente.

UNIDAD INTRODUCTORIA

Informar y ubicar al estudiante respecto a la UPN, su relación con el sistema educativo nacional y la formación del magisterio en servicio.

En mi trabajo como asesor, mi acercamiento a esta estructura fue a partir de la experiencia de los asesores de la Unidad de Tuxtla, quienes iniciaron la operación de la LEPyLEPMI en octubre de 1990. Cabe mencionar que no hubo curso de capacitación ni funciones de trabajo. En realidad todo dependió de los materiales de estudio para la formación de nosotros como asesores.

1.6.- EL CURSO PROPEDEUTICO DE LAS LEP Y LEPMI 90'

Con base en los antecedentes mencionados de estas licenciaturas, se puede apreciar que este curso es de carácter obligatorio para poder ingresar y/o ser alumno de la LEPEPMI, dado a los rasgos del perfil de ingreso de los estudiantes y los problemas específicos de la práctica docente en contexto indígena. Por lo tanto, este curso propedéutico tiene como objetivos que el estudiante:

- Inicie la reflexión sobre su práctica docente en el contexto indígena.
- Conozca y tenga la vigencia de la modalidad semiescolarizada. Constituida por la situación de aprendizaje individual, grupal y el taller integrador.
- Recupere sus hábitos de estudio.
- Lea y escriba textos que lo introducen a problemas y temas de motivo de estudio en el área básica y terminal. (UPN Curso propedéutico, (1990:24)

Por tal razón a continuación hago mención de la propuesta curricular de este curso propedéutico del cual esta estructurado de la siguiente manera: como un primer momento, se inicia con una unidad introductoria en donde el objetivo es informar y ubicar al estudiante respecto a la UPN, su relación con el sistema educativo nacional y la formación del magisterio en servicio; para esto se contemplan tres contenidos temáticos apoyados de la misma guía y antología de este curso y se sugiere como estrategia didáctica realizar lecturas en pequeños grupos.

Después de informar y ubicar al estudiante sobre la UPN, se procede con la primera unidad del cual versa sobre “ser estudiante - ser maestro “. Dicha unidad esta compuesta por cinco contenidos temáticos como son: ser estudiante-ser maestro, el estudio como base del aprendizaje, actitud crítica ante la lectura, cómo y para qué estudiar y el trabajo cotidiano del maestro, del cual el objetivo primordial es que el maestro-alumno reflexione y cuestionen sus prácticas de aprendizaje y actitudes hacia el conocimiento. Cabe mencionar que para abordar los contenidos temáticos existe una guía en donde contempla las diferentes estrategias didácticas para su desarrollo, así como también para la evaluación de la unidad, dicha guía sugiere realizar una actividad grupal en donde el objetivo principal es “retomar los planteamientos centrales analizados a lo largo de la unidad para acercarlos a su realidad cotidiana como estudiante y como maestro”. (Guía de trabajo del curso propedéutico 1991:42).

Como un tercer momento se aborda la segunda unidad cuyo título es sociedad nacional, grupos étnicos y educación, contemplando dos ejes temáticos; la primera trata sobre “panorama

general de la problemática de los grupos étnicos” y la segunda “políticas indigenistas y educación”, apoyados por cinco lecturas, que contempla en la antología de este curso.

El objetivo principal de esta unidad es que el maestro-alumno identifique la problemática de los grupos étnicos como parte de la sociedad nacional y reflexionar sobre el papel que la educación ha jugado en este proceso de integración, de igual forma para desarrollar dichos contenidos temáticos me apoyé de las estrategias didácticas que sugiere la guía de trabajo, así como también la evaluación que consiste en una actividad preliminar elaborando un escrito en donde cada alumno indique sobre la situación de su comunidad en cuanto a grupos prehispánicos que habitaron en la región de su comunidad, organización, económica, social y manifestaciones culturales ; así como también las principales actividades económicas de la misma y por último los problemas mas relevantes como: tenencia de la tierra, migración y educación, y por último se sugiere que en una sesión grupal, se organice en equipos para discutir dichos temas y obtener una conclusión grupal. La intención de esta actividad es recuperar y relacionar la experiencia como miembro de la comunidad, con los contenidos revisados en el tema y los someta a debate para concluir con una relatoría general.

En lo que corresponde a la tercera unidad del cual trata sobre “práctica docente en el medio indígena”, compuesto por dos contenidos temáticos, la primera trata sobre socialización familiar y comunitaria y la segunda versa sobre problemática de la práctica docente en el medio indígena; apoyados por ocho fuentes bibliográficas en donde el objetivo principal es

“reconocer las formas de transmisión cultural en las comunidades indígenas y su relación con los problemas lingüísticos y culturales de la práctica docente.

Para desarrollar dichos contenidos temáticos sugiere la guía que a partir de las lecturas de los textos desarrollar por escrito la relación que se da entre el medio geográfico, las actividades económicas y las formas de socialización y posteriormente presentar este escrito en la sesión grupal y después intercambiar estas experiencias con los compañeros quienes asisten a este curso. Cabe mencionar que la guía sugiere muchas actividades preliminares y posteriormente todo lo escrito llevarlo a la actividad final. En esta actividad final el trabajo se desarrolla en pequeños grupos donde se discuten experiencias personales comparadas con lo estudiado con esta unidad.

Como último apartado de este curso se culmina con la modalidad semiescolarizada de Martha Tlaseca en donde el objetivo es que el maestro-alumno reflexione sobre las experiencias vividas en las situaciones individual y grupal del aprendizaje para culminar con un ejercicio de taller. Pero también debo mencionar que esto es la metodología de este curso que más adelante lo desarrollaré en que consiste cada una de ellas. Hasta aquí culmino este primer capítulo de este trabajo, la finalidad fue dar a conocer como un primer momento el contexto donde se realiza esta experiencia. (Guía de trabajo del Curso Propedéutico 1990:13).

CAPITULO II.

MI EXPERIENCIA EN EL CURSO PROPEDEUTICO.

El Curso Propedéutico se inició el 25 de septiembre de 1993, con los siguientes grupos: "A" con 37 asistentes, "B" con 38, "C" con 38 y el grupo "D" con 38 maestros-alumnos, haciendo un total de 151 participantes en este curso, inscribiéndose un total de 26 mujeres y 125 hombres, con un horario de 8:00 a 14:30 horas, sábados y domingos cada quince días. Con la aclaración que al término de este curso sólo culminaron 100 maestros de los cuatro grupos.

La primera sesión se inició en la fecha antes mencionada con un pequeño homenaje solemne en donde fue inaugurado por parte del Coordinador de la LEPyLEPMI'90 de la Unidad 071A de Tuxtla Gutiérrez, Chis., y a la vez fue quien nos hizo la presentación ante los participantes mencionando la línea que le corresponde y el nombre de cada sesor; desde entonces se inicia la primera sesión de este curso propedéutico. La distribución de las sesiones fue con base en el horario, en donde cada asesor le correspondía por grupo un tiempo de una hora con 30 minutos, haciendo un total de sesión de seis horas por cada asesoría. En esta primera sesión inicié con el encuadre del curso, presentándonos de manera individual mediante una dinámica de integración grupal y posteriormente iniciamos con la unidad introductoria, para esto nos llevó la hora y media y se dejó con una primera actividad la lectura del contenido temático que contempla la guía de trabajo. Posteriormente continué con los otros grupos, hasta culminar el

desarrollo de esta unidad introductoria en la asesoría posterior. Hago mención de que para la línea metodológica abordé siete contenidos temáticos como son, unidad uno, “Ser estudiante-ser maestro”, “El estudio como base del aprendizaje”, apoyados por las lecturas de Paulo Freire y Castañeda Yañez Margarita; “Actitud crítica ante la lectura”, “Cómo y para qué estudiar dichos contenidos”, están apoyados por cinco lecturas cuyos autores son; Garduño Felipe, Paulo Freire, Yañez Margarita y Montiel Marquez, Margarita, más otro de Paulo Freire. Para culminar con esta unidad también desarrollé el contenido temático sobre el trabajo cotidiano del maestro de Ruth Mercado, con ésto culminé la primera unidad, desarrollados en seis asesorías. Posteriormente abordé la segunda unidad en donde analizamos los dos contenidos temáticos que contiene esta unidad. El enfoque que le dí a la Línea sobre estos contenidos fue en la elaboración de escritos que tenían que presentar los alumnos. Sin embargo, en las cinco lecturas analizadas hubo problemas de interpretación como en el caso de Marie Chantal sobre políticas indigenistas, reivindicaciones indias. Dichos contenidos se analizaron en tres asesorías.

En lo que corresponde a la Unidad tres, desarrollé los dos contenidos temáticos de manera muy general ya que esto lo estuvo trabajando el asesor de la línea Antropología Lingüística y en mí caso fue sobre cómo detectar temas centrales en función de estas lecturas. Sin embargo, noté el problema de interpretación en la lectura de Delanty, Guillermo. Pero gracias al apoyo de la Línea Antropológica se superó esta problemática. Dichos contenidos se desarrollaron en

tres asesorías. La modalidad semiescolarizada de Martha Tlaseca, fue desarrollada por la Asesora de la Línea Sociohistórica en una sesión de una hora y media.

En relación a las expectativas de los alumnos de este curso, muchos opinaron que deseaban tener una mejor remuneración económica por conducto de carrera magisterial y otros lo veían más bien como una preocupación personal con la finalidad de profesionalizarse y así mejorar su práctica docente.

Después de tres meses de actividades con estos cuatro grupos, me di cuenta de ciertas diferencias en los participantes. En algunos grupos noté la preocupación y el compromiso de cada uno y en otros menos responsables con los trabajos académicos; sin embargo, tuvimos que organizarnos mejor con los compañeros asesores con la finalidad de buscar estrategias para compartir los compromisos de manera conjunta con los alumnos. Desde entonces cada grupo se organizó mediante equipos de trabajo, desde quienes laboran en las mismas zonas escolares, o en los mismos centros de trabajo, con el propósito de realizar el grupo de aprendizaje. En el caso de nosotros como asesores tuvimos que organizar reuniones colegiadas después de las asesorías de cada sábado, en donde cada asesor daba a conocer los avances de sus actividades y obstáculos detectados en cada sesión y así de manera conjunta dábamos solución a cualquier problema. Hasta la fecha seguimos apoyando estas licenciaturas en esta forma.

2.1.- LA PLANEACION.

Al ser participe como asesor en esta subsede y como coordinador académico tuve que responsabilizarme de las acciones que se emprendía tanto en la unidad como en la subsede; como mencioné anteriormente al tercer día de haber recibido mi nombramiento convoqué a una reunión con todos los asesores involucrados, del cual el objetivo fue planear el curso propedéutico y las acciones que se pretendía realizar como subsede de nueva creación.

Como un primer momento tuvimos que identificarnos para así analizar la agenda de trabajo que tenía preparado para esta reunión. De los cuatro asesores que estábamos presentes, dos son profesores de educación primaria que prestan sus servicios en la ciudad de palenque y el otro compañero y yo prestamos nuestro servicio en el Departamento de Educación Indígena con sede en Tuxtla Gutiérrez, en donde elaboramos proyectos educativos, con en las necesidades de este nivel. Después de este preámbulo nos enfocamos a la planeación del curso. De hecho cada asesor ya sabía que línea curricular tenía que asesorar y además las líneas centrales que nos dieron fue atender los cuatro grupos del curso propedéutico con los cuatro asesores ya que el plan de estudios de la LEP-LEPMI está estructurado de la siguiente forma: Curso Propedéutico, Area Básica y Area Terminal, bajo las siguientes líneas curriculares: Psicopedagógica, Sociohistórica, Antropológico Lingüística y Metodológica.

Con base en estos antecedentes, procedimos a la planeación del curso, elaborando una programación didáctica de acuerdo al calendario de asesorías que presentó la coordinación

administrativa. Dicho curso se programó en 18 asesorías más un taller integrador. Posteriormente se analizaron los créditos de evaluación tomando en cuenta los lineamientos que la unidad envió por conducto de la coordinación como son: Las Asistencias, en este apartado sugiere que con tres faltas causa baja automática los participantes y en relación a los asesores que por ningún motivo podrá faltar en las asesorías por la especificidad de la modalidad del curso. Cabe mencionar que cada asesor se tuvo que basar para las asesorías del enfoque de la línea que le corresponde. (Psicopedagógica, Sociohistórica, Antropológica, Lingüística y Metodológica).

Posteriormente en mesa redonda se tuvo que analizar y ponernos de acuerdo para elaborar un plan de trabajo específicamente de la subsección. Dicho plan se elaboró tomando en cuenta acciones a corto plazo y así presentarlo ante las autoridades educativas en la unidad. Después de haber analizado sobre este plan se llegó a un acuerdo en donde el documento contempló los siguientes aspectos: Justificación, Propósitos, La Sede de las Licenciaturas, Áreas de Influencia, Diagnóstico, Metas, Estrategias cronograma en donde contempla las acciones a emprender durante este semestre. Dicho plan se basó en el proyecto académico que la UPN contempla para las acciones, así como también sobre investigación, extensión y difusión universitaria, que la subsección contempló en sus acciones.

2.2.- LAS ASESORIAS EN EL CURSO PROPEDEUTICO.

Después de haber organizado y programado este curso, me presenté por primera ocasión como Asesor en esta subsección. La experiencia fue de mucha importancia para todos; en mi caso no fue la primera vez que me enfrenté con un grupo de maestros, puesto que anteriormente venía asesorando algunos cursos que los maestros organizaban; además, en estos cuatro grupos, me encontré con muchos maestros ya conocidos lo que permitió sentirnos en confianza.

Con base en la línea curricular que a mí me correspondió desarrollar (metodología de la investigación) trabajé el curso en donde el objetivo general fue que el estudiante cuente con los elementos teóricos y metodológicos, así como de hábitos, tanto de lectura como de redacción, con objeto de tener un estudio sólido para su ingreso y permanencia en la Licenciatura y así empezar a elaborar propuestas pedagógicas en torno a la práctica docente en el medio indígena enmarcada en el contexto nacional.

En lo que se refiere a la unidad introductoria, el propósito principal fue; informar y ubicar al estudiante a la UPN, en relación con el Sistema Educativo Nacional y la formación del magisterio en servicio. Para el desarrollo de esta actividad retomé las lecturas que contempla la antología apoyándome en la Guía de trabajo, para esto realicé una dinámica de integración grupal cuyo propósito fue iniciar las relaciones interpersonales en los grupos. En este sentido, fue importante que exprese cada uno su lugar de origen, la lengua que habla y sus expectativas de los estudios que llevará a cabo.

En lo que respecta a la Unidad 1: ser estudiante-ser maestro, uno de sus propósitos fue reflexionar y cuestionar sus prácticas de aprendizaje y actitudes hacia el conocimiento que asume, en el desempeño de su papel como estudiante y como maestro, para el logro de este propósito fue muy importante abordar las siguientes lecturas: ser estudiante-ser maestro, la estrategia de trabajo fue que de manera individual narren sus experiencias de cómo ha desempeñado el papel como estudiante y como maestro, aplicando la técnica (lluvia de ideas), y como producto de esta actividad se elaboró un escrito de lo narrado. Posteriormente, en otra asesoría, se abordó el tema, el estudio como base del aprendizaje, la finalidad de este segundo tema fue partir de la problematización de sus formas de lectura, sus hábitos de estudio y de sus actitudes frente al conocimiento. Para abordar esta temática se inició preguntándoles cual es su lengua materna y las dificultades para comprender lo que leen. Como conclusión de esta actividad se entregó individualmente reportes de lecturas. Cabe mencionar que los demás temas se abordaron de la misma manera aplicando otras estrategias didácticas; fungiendo el asesor como Coordinador de estas actividades y teniendo como conclusión la construcción de conocimiento de manera grupal.

Esta forma de desarrollar los contenidos temáticos fue con el propósito de sustentar teórica y metodológicamente la práctica de los maestros-alumnos, retomando su experiencia y a la vez detectando necesidades de formación permanente y esto posibilita elaborar y reelaborar sus conocimientos, profundizando sobre la problemática y hacer más eficiente su labor educativa.

El proceso de formación visto como una actividad permanente que permite la formación de los maestros, desencadena acciones con el desarrollo de una educación más acorde con las características de los sujetos del proceso educativo. De esta manera, la práctica docente se enriquece a partir de las vivencias de los maestros y se activa una mayor participación de ellos en el desarrollo de una educación acorde a las necesidades de los alumnos.

Como características principales de esta propuesta menciono las siguientes:

- Se concibe como un proceso de aprendizaje grupal que respeta la racionalidad y las experiencias individuales de los involucrados.
- El análisis de las experiencias y conocimientos que posee el grupo es el punto de partida del análisis y la discusión sobre la realidad de la que se trata.
- A través de la práctica en el trabajo, así como de lecturas básicas y la Gria se amplía el conocimiento.
- La construcción de nuevos conocimientos es socializada y compartida por todos los involucrados, lo que propone a que se constituya en conocimiento común.
- La utilidad y aprehensión de nuevos conocimientos se va determinando en la medida en que pueda dar respuesta a la problemática identificada y compartida por todos los miembros del grupo.
- Los nuevos conocimientos pueden ser aportados por cualquier integrante del grupo y no necesariamente por el coordinador.

- La puesta en práctica de los nuevos conocimientos propicia que se detecten nuevos temas de conocimiento requeridos por el grupo.

Este proceso facilita la búsqueda de nuevos conocimientos de manera ordenada y sistemática a través de la investigación y reflexión en el desarrollo de la práctica de trabajo.

En lo que corresponde a la unidad dos, que trata sobre Sociedad Nacional, Grupos y Educación el propósito general es que los docentes indentifican la problemática de los grupos étnicos como parte de la sociedad nacional y reflexionar sobre el papel que la educación ha jugado en este proceso de integración. Para el logro de este propósito principalmente desarrollé los contenidos temáticos que a continuación menciono: panorama general de la problemática de los grupos étnicos, políticas indigenistas y educación.

Para el desarrollo de estos contenidos temáticos, procedí a integrar equipos de trabajo y posteriormente distribuía las lecturas que conforman estos contenidos temáticos y posteriormente la exposición ante el grupo y así obtener una conclusión grupal en donde entregaron un trabajo por escrito, en el cual describieron sobre su comunidad y señalaron los problemas más sobresalientes; así mismo, elaboraron un resumen general sobre las políticas indigenistas en México.

Las dificultades encontradas fueron principalmente la falta de comprensión de las lecturas por parte de los alumnos, así como problemas de redacción; sin embargo, se superaron mediante lecturas comentadas y leyendo los trabajos realizados por el grupo.

En lo que concierne a la unidad tres que trata sobre práctica docente en el medio indígena en donde el objetivo general fue reconocer las formas de transmisión cultural en las comunidades indígenas y su relación con los problemas lingüísticos y culturales de la práctica docente, utilicé como instrumento indispensable la Guía de trabajo y apliqué las técnicas de rejilla, mesa redonda y expositiva. Esta unidad facilitó su comprensión ya que las lecturas propuestas en la antología corresponden a situaciones culturales y lingüísticas similares a las de las comunidades indígenas donde laboran los maestros alumnos.

Se obtuvieron las experiencias de los estudiantes sobre la problemática de su propia práctica docente en relación a los aspectos culturales, étnicos y lingüísticos y como producto se entregaron fichas de cada lectura. Uno de los problemas que detecté en esta unidad fue la abundancia de textos sobre el mismo tema.

Como última asesoría se analizó la modalidad semiescolarizada y el objetivo fue reflexionar sobre las experiencias en el transcurso del curso propedéutico mediante la situación individual y grupal de aprendizaje para culminar con el ejercicio del taller integrador, en donde los maestros alumnos optaron por desarrollar el tema titulado “El bajo rendimiento escolar”.

Anexo uno de estos trabajos que los maestros-alumnos entregaron como producto.

2.3.- LAS REUNIONES COLEGIADAS EN LA SUBSEDE

Como una mejor organización de las actividades académicas de la subsede, como coordinador académico siempre convocaba reuniones colegiadas después de las asesorías; esto fue con la finalidad de apreciar mejor los problemas que se van gestando durante el desarrollo de las asesorías.

Estas reuniones se acordó cuando por primera vez nos reunimos, porque solamente de esta manera podremos dar solución a los problemas tanto académico y administrativo. como lo dice Sylvia Schmelkes “un trabajo en equipo se toman decisiones y se actúa sobre ellas. Este se convierte en el fin del equipo. Lo que lo define es su objetivo, que se traza entre todos. Todos adquieren una responsabilidad ante el colectivo en esa actuación. En equipo también se monitorea el proceso, se evalúan los resultados de las decisiones tomadas. Y el equipo es el único que puede revisar las decisiones anteriores, corregirlas y cambiarlas” (Sylvia Schmelkes 1995:57). Vista de esta manera las reuniones colegiadas, en esta subsede tuve muy buenas experiencias, ya que en esta reunión analizamos los avances de cada asesor en relación al desarrollo de los contenidos temáticos, así como también los obstáculos que cada asesor se encontraba, pero antes en cada reunión nombramos un relator, ya que esto nos permitió abrir un expediente de relatorías, así como también las minutas de acuerdos que llegabamos. En esta reunión tomabamos acuerdos de como mejorar nuestra práctica docente, ya que dos asesores casi no conocían sobre la problemática de la educación indígena. Sin embargo en estas reuniones colegiadas permitió seguir avanzando porque los problemas casi coincidían. Otras

de las experiencias muy importantes fué cuando realizábamos el taller integrador, porque antes de realizarlo teníamos que reunirnos todos y es en la práctica donde permea los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del curso. Además, en la valoración de los trabajos desarrollados en el taller fué muy importantes por lo que el asesor aprecia esos conocimientos adquiridos por parte de los alumnos; desde luego que aquí entra en juegos los materiales de apoyo.

2.4.- PROBLEMATICAS DE APRENDIZAJE

Durante el desarrollo de este curso, detecté varias problemáticas de aprendizaje como son:

La falta de hábito a la lectura, este problema lo detecté en las asesorías, ya que al analizar las lecturas correspondientes eran pocos los que opinaban y/o preguntaban, sin embargo se tomaba de 10 a 15 minutos para hacer la lectura y así poder opinar y/o problematizar cualquier lectura. Esta problemática también se han originado por falta de comprensión de las lecturas ya que algunos autores que contempla la antología han sido muy tecnicistas en su expresión, como consecuencia a lo anterior genero problemas en el proceso de construcción y apropiación del conocimiento. Otro de los problemas muy marcado, y que hasta en la fecha en muchos no se ha superado es la redacción, y esto trae como consecuencia en la presentación de trabajos escritos como ensayos, en la elaboración de propuestas de acción. También debo mencionar que en este curso detecte que muchos de los participantes no saben detectar tema central de x lectura.

Además de esta problemática también me di cuenta sobre el trabajo en equipos; que en su mayoría de los maestros alumnos les es muy difícil trabajar en equipos; simplemente parcializan cualquier lectura ó eje temático a pesar de que se integraron varios equipos de trabajo, pero casi siempre caían en el mismo error. Otra de las problemáticas es el caso de los matrimonios en donde mayormente uno es el que elabora los trabajos, ya sea el esposo o la esposa. Con base en esta experiencia en los semestres posteriores se tuvo que ubicar a los matrimonios en grupos separados.

En lo que corresponde a los materiales y la modalidad, existen varios problemas; uno de los más relevantes el que tiene que ver con el tratamiento que se hace en estos materiales sobre la situación lingüística y cultural que enfrenta el estudiante - maestro. No siempre es el adecuado, como lo dije anteriormente las lecturas son muy teóricas y el lenguaje complicado. Esta dificultad se presenta sobre todo en este curso que no proporcionan suficientes elementos para capacitar al alumno en técnicas de lectura que le apoye en sus estudios posteriores. Lo anterior estriba en la complicaciones propias del dominio de la lengua materna como obstáculo para la comprensión de las lecturas incluidas en esta Antología, así como también la llegada poco oportuna de los materiales de estudio y el bajo nivel de formación que los maestros-alumnos arrastran desde el bachillerato, y como consecuencia es muy notorio en la presentación de los ensayos o reportes de lectura. Algunos sólo se dedican a transcribir o simplemente cumplir por cumplir, lo que repercute gravemente en el proceso.

Además de este problema, existe también la ubicación de maestros en comunidades que no pertenecen o que no hablan la misma lengua, tales como los Tseltales que prestan sus servicios en una comunidad, Ch'ol o viceversa. Esto es muy contradictorio con la formación que se recibe, porque no hay que perder de vista que el objeto de estudio es la práctica docente.

Otro problema muy fuerte que actualmente estoy viviendo es la lejanía de la subsede, aproximadamente de Tuxtla Gutiérrez a Palenque se hace en seis horas; por lo tanto tengo que solicitar permiso con las autoridades inmediatas en los días viernes de cada 15 días y luego regresar hasta el día Lunes; afortunadamente las autoridades han sabido entender esta situación.

Además, los maestros, alumnos prestan sus servicios en comunidades muy retiradas a la subsede del cual en los días domingo en la última hora de asesoría ya no se concentran por estar pensando en el traslado a sus comunidades.

Debo mencionar que en este curso, que de los 151 maestros alumnos inscritos únicamente culminaron 100; por las siguientes razones: algunos nunca se presentaron, otros asistieron a dos o tres asesorías y luego dejaron de asistir; en otros casos se debe a las distancias en donde prestan sus servicios, puesto que tienen que viajar entre 12 y 15 horas, tales como los que trabajan en la Región de Santo Domingo, comunidades colindantes con la República de Guatemala. Otros manifestaban por la duplicidad de gastos familiares. La mayoría alquila cuarto en Palenque quincenalmente y esta ciudad debido a ser un centro turístico, es de vida

cara. Algunos por estar realizando estudios fuera del estado, como es el caso de los que estudian en vacaciones de verano en la Escuela Normal Superior de Tamaulipas. Sin embargo muchos de los maestros se volvieron a inscribir cuando se abrió el siguiente curso propedéutico, me refiero al que iniciamos en septiembre de 1994. Debo aclarar que los problemas son muchos en lo que se refiere al curso propedéutico, pero lo dejaría hasta aquí.

CAPITULO III.

REFERENTES TEORICO-METODOLOGICOS

En este tercer capítulo, hago mención de los referentes teórico-metodológicos de este curso propedeúutico, presentando como un primer momento la propuesta curricular, esto es con la finalidad de dar a conocer la estructura de las Unidades y contenidos temáticos que la conforman. Como un segundo momento doy a conocer los fundamentos de la propuesta, ya que esto es de vital importancia. De igual forma presento la metodología con la que trabajé el análisis de dicho curso, así como también la evaluación y acreditación, un poco para identificar los procesos evaluativos realizados, y por último, mis funciones como asesor que siento que esto integra la parte principal del análisis del curso propedeúutico.

3.1 PROPUESTA CURRICULAR DEL CURSO PROPEDEUTICO

En lo que corresponde a la propuesta curricular de este curso propedeúutico, consta de una unidad introductoria, tres unidades de estudio, más un contenido temático, que trata sobre la modalidad semiescolarizada, que se presenta a continuación:

El curso lo trabajé en 18 asesorías, más un taller integrador. Dicha propuesta está integrada por una unidad introductoria, la cual realicé para su análisis en dos asesorías ya que contiene

tres ejes temáticos, aplicando como estrategia didáctica la lectura en pequeños grupos. Además, esta propuesta cuenta con dos materiales de apoyo (una Antología y una Guía de Trabajo) A continuación presento la Unidad 1 compuesta por cinco contenidos temáticos y distribuidos en siete asesorías apoyadas con nueve lecturas. Cabe mencionar que la Guía sugiere abordar cada contenido temático con ciertas estrategias didácticas; además en esta unidad todas las lecturas son de mucha importancia, puesto que sí tienen relación con el objetivo que se pretende alcanzar.

En lo que concierne a la Unidad II, está integrada por dos grandes contenidos temáticos con cinco referencias bibliográficas, analizadas en tres asesorías. Quiero decir que se desarrollan casi dos lecturas por asesoría. También debo mencionar que en esta Unidad fue en donde pude detectar que los maestros-alumnos tuvieron mucha dificultad para entender las lecturas, como el caso de Delanty, Guillermo, en donde trata sobre juego y socialización del proceso de integración de gemelos tarahumaras. En la Unidad tres que trata sobre práctica docente en el medio indígena, está compuesta por dos contenidos temáticos distribuidos en cinco asesorías, apoyado por ocho lecturas, analizando dos lecturas por asesoría. Desde luego que cada contenido temático cuenta con sus propias estrategias didácticas para desarrollar. Y por último se presenta el contenido temático sobre la modalidad semiescolarizada de Martha Tlaseca, en donde se habla sobre el trabajo individual, trabajo grupal y el taller integrador.

En lo que corresponde al taller integrador, sólo lo realizamos una vez en el curso, concretamente hasta finales del mismo, aunque la metodología sugiere dos veces por semestre.

En este Taller se requiere del trabajo colegiado entre los Asesores de los distintos cursos, la intención es compartir los diferentes elementos teóricos que las líneas curriculares aportan para el desarrollo de dicho taller.

3.2.- FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR

En este apartado doy a conocer el fundamento de este curso, ya que es de vital importancia para conocer el sustento en cuanto a la formación del docente. Con base en la guía el objetivo general de este curso es que: “El alumno reflexione sobre su papel como estudiante y como maestro, para así aproximarse a la problemática de la práctica docente en el Medio Indígena enmarcado en el contexto nacional” (ibidem 1991:7). Por lo tanto, “La Propuesta Institucional el plan de estudios de las LEPyLEPMI ‘90, responde a las necesidades de profesionalización del maestro y problemática de su práctica educativa en el nivel de educación preescolar o de educación primaria y toman en consideración las características y condiciones en que desarrolla esta práctica, sus expectativas, las posibilidades de acceder a la educación superior y las exigencias que plantea la Modernización Educativa”. (ibid. p.22). Las licenciaturas constituyen un espacio académico en el cual se reflexiona, desde una perspectiva multidisciplinaria, la problemática de la práctica docente en el contexto indígena y aporta elementos para que el estudiante recupere su experiencia; revalore tanto la cultura del grupo indígena con el que trabaja como la nacional; resignifique el curriculum escolar y transforma su práctica docente.

La práctica docente, objeto de estudio de las Licenciaturas se entiende como un proceso complejo cuyo análisis se aborda desde diferentes disciplinas, perspectivas teórico-metodológicas y dimensiones; está determinada social e históricamente y reproduce múltiples relaciones institucionales y sociales que se manifiestan de modo objetivo en las interacciones entre maestro - alumno y conocimiento.

La particularidad del Plan de Estudios esta determinada por la comprensión de los problemas específicos de la educación indígena y las implicaciones que éstos tienen en la práctica docente.

Al concebir la construcción y reconstrucción del conocimiento como un proceso social en el cual interactúa constantemente los sujetos entre sí y con su realidad se propician aprendizajes significativos.

Con base en lo anterior, el Curso Propedéutico es de carácter obligatorio dados los rasgos del perfil de ingreso del estudiante y los problemas específicos de la práctica docente en el contexto indígena, además del compromiso posterior en el área básica en donde es un espacio curricular que permite al estudiante desarrollar un proceso reflexivo y analítico sobre la práctica docente, desde una perspectiva multidisciplinaria. Razón por la cual este curso se organizó en 18 asesorías integrados en una unidad introductoria, tres unidades de estudio y culminando con un eje temático sobre la modalidad semi-escolarizada. Dicho curso está fundamentado bajo el sistema modular ya que el plan de estudios contempla como lo

conceptualiza Margarita Pansza “ Unidad de enseñanza - aprendizaje con un semestre de duración cuyo contenido está estructurado sobre la base de varias disciplinas científicas, organizadas para abordar un determinado objeto de estudio; el planteamiento modular implica las siguientes orientaciones: Búsqueda de la unidad teórica y práctica, reflexión sobre problemas de la realidad, desarrollo del proceso del aprendizaje, a partir del trabajo del estudiante sobre el objeto de estudio, interrelación profunda de los contenidos y experiencias del módulo con las demás unidades del currículo”. (Pedagogía y currículo 1989: 48).

Con base en lo anterior, este curso esta destinado a maestros- alumnos quienes pretenden ingresar a la licenciatura y el objeto de estudio es la práctica docente y en este curso es preparar al alumno para que tenga los elementos necesarios de análisis, así también contar con elementos metodológicos para su proceso de formación. Para la mejor ejecución del curso consta con una antología y una guía de estudios; de tal forma que el mismo estudiante se responsabilice de su trabajo académico.

3.3.- METODOLOGIA

MODALIDAD SEMI ESCOLARIZADA

La Modalidad Semiescolarizada constituye una propuesta metodológica de trabajo académico que parte de considerar como se dá el proceso de conocimiento. Comprende tres situaciones de aprendizaje: trabajo individual, trabajo grupal y taller integrador, en los que el estudiante interactúe con otros sujetos y con los materiales de estudio (Guía de trabajo y antología). Por

lo tanto el valor de la propuesta metodológica está dado por la posibilidad de que el sujeto construya y reconstruya su conocimiento en torno a la práctica docente y relacione la teoría con la práctica, a partir de las actividades de estudio propuestos para cada una de las situaciones de aprendizaje. (Plan de estudios de la LEP-LEPMI'90)

ESTUDIO INDIVIDUAL

El estudio individual es fundamental porque constituye un espacio en el cual, el estudiante inicia la reflexión sobre sus concepciones en torno a la práctica docente, se relaciona con los materiales de estudio y confronta la información y los resultados de las actividades propuestas en éstos con su experiencia docente; mediante el análisis de los textos y la sistematización de las conclusiones a las que va arribando, conduciéndolo a asumir una posición frente a la problemática planteada. (Tlaseca, 1990:7)

Esta situación favorece que el estudiante avance en su aprendizaje de acuerdo a su propio ritmo y posibilidades de tiempo y espacio para dedicarse al estudio, pero su realización es una condición para llevar a cabo el estudio grupal.

ESTUDIO GRUPAL

La modalidad plantea la realización de una sesión grupal por curso cada semana, sin embargo lo realicé cada 15 días, en ella el estudiante comparte con el grupo las conclusiones y

resultados de las actividades de estudio individual propuestos en las Guías de Trabajo; es también el espacio donde se manifiestan dudas, cuestionamientos y puntos de vista diversos y aún contradictorios, para ser debatidos en un diálogo de carácter académico. (Op.cit.)

En esta situación de aprendizaje se obtuvieron un producto colectivo que puede ser polémico o controvertido. Sin embargo, este expresa el resultado de la argumentación sustentada por los participantes y por consiguiente es significativo y válido.

El estudio grupal se sustenta en el hecho de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza conjuntamente por quienes integran el grupo. En éste, la participación del sujeto se genera y discurre no como un ejercicio individual, sino como parte de una acción interpersonal inscrita dentro del marco de interacción establecido entre estudiante-estudiante -asesor. (idem. p.37).

Se concibe al grupo como condición y sujeto de aprendizaje, en donde las interacciones con los otros, constituyen relaciones con el conocimiento, que afectan tanto a los sujetos particulares como el sujeto colectivo conformado a partir del trabajo grupal. (ibid).

En las sesiones grupales mi papel como asesor fué muy esencial; animar, orientar, y facilitar la discusión, para un mejor desarrollo académico, dentro de los límites fijados, de antemano, por los participantes. Vincular el trabajo individual con el grupal y tratar de recuperar en estas sesiones aquellos problemas de la práctica docente, que surjan de las discusiones con el objeto de plantearlos en el taller integrador.

Por tal razón Rafael Santoyo dice “El aprendizaje grupal es un fenómeno en el que se establecen relaciones entre el grupo y el objeto de estudio; es un proceso dinámico de interacciones y transformaciones, donde las situaciones nuevas se integran a las ya conocidas y resueltas, involucrando a la totalidad del grupo, tanto en los aspectos cognoscitivos, como en los afectivos y sociales” (Guía para el director de educ. prim. en: el aprendizaje grupal 1992: 251).

Por tanto el aprendizaje en grupo es un proceso de transformación mutua: la persona cambia por la influencia del grupo y este se modifica por la acción de sus miembros.

TALLER INTEGRADOR.

El taller integrador requiere del trabajo colegiado entre los asesores de los distintos cursos, anterior a la realización de los mismos, con la intención de compartir los diferentes elementos teóricos que los cursos aportarían para el desarrollo del taller.

Natallo Kisnerman define al taller “ como unidades productivas de conocimiento a partir de una realidad a fin de transformarla, donde los participantes trabajen haciendo converger teoría-práctica” (De Barros, Nidia A. El Taller / Integración teoría y práctica. 1977: 66). Así entonces el taller se refiere a los espacios de reflexión y vinculación sistemáticos de teoría y práctica para desarrollar en los participantes actitudes, habilidades y conocimientos Científicos

- Humanísticos a partir de que se sitúen crítica, reflexiva y propositivamente en un contexto de realidad cuyas dimensiones, espacio temporales se reconstruyen permanentemente.

Con base en lo anterior, esta situación de aprendizaje en la modalidad tiene como propósito que el estudiante trabaje sobre la problemática de la práctica docente puesta de manifiesto, en el desarrollo de los cursos semestrales; constituyen una forma diferente en la que el estudiante se aproxima, construye y reconstruye el conocimiento; en el taller convergen los saberes de los estudiantes, asesores de los cursos y los aportes de los autores propuestos y analizados en los materiales de estudio.

Visto de esta manera el taller integrador, el planteamiento de los problemas surgió dentro del mismo grupo del cual se organizó en dos momentos:

- 1.- Plenaria.
- 2.- Integración de equipos de trabajo.

En la plenaria se pudo constatar en la participación de los alumnos los aspectos teóricos vistos durante el desarrollo del curso como son: la práctica docente, la consideran como un todo, en el que se encuentra implícita una práctica cultural, las características culturales de las comunidades, la práctica docente tradicional y otros, concretamente estos puntos de vista permiten verificar la reconceptualización de la práctica docente.

Una vez determinado este, el grupo inicia el análisis con el objeto de determinarlo y llegar a su planteamiento, tomando en consideración las perspectivas y aportes de los cursos así como, las experiencias de los participantes en el taller. (Cabe mencionar que el trabajo colegiado de los asesores es una condición necesaria para la realización de dicho taller).

Esta metodología favorece tanto el estudio individual en donde el sujeto define y ajusta su tiempo, espacio y ritmo de aprendizaje como el estudio grupal en donde el estudiante confronta, argumenta sus opiniones y experiencias y constituye productos colectivos, que resultan de la interacción con el grupo.

En resumen, la modalidad semiescolarizada se caracteriza por conjugar en su propuesta el estudio individual, el grupal y el taller integrador; los lineamientos para su desarrollo y articulación se establecen en una Guía de Trabajo, en donde las tres situaciones de aprendizaje constituyen la estrategia metodológica a seguir, para orientar el proceso de enseñanza - aprendizaje y coadyuvar a la construcción de un saber específico sobre la práctica docente.

3.4.- EVALUACION.

En este apartado considero a la evaluación como un proceso que aprecia críticamente los logros y dificultades de trabajo realizado en las diferentes situaciones de aprendizaje y con todos los elementos involucrados: Asesor y Estudiantes, Materiales de Estudio, Estructura y programa del curso y las condiciones materiales y de operación.

Para abordar esta temática es muy importante en un primer momento clarificar que se entiende por evaluación, Fernando Carreño dice “ Que la evaluación es la acción de juzgar de inferir juicios a partir de cierta información desprendida directa o indirectamente de la realidad evaluada, o bien, atribuir o negar calidades y cualidades al objeto evaluado, o finalmente, establecer reales valoraciones en relación con lo enjuiciado” (Enfoques y principios teóricos de la evaluación en: ¿Que es la evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje? 1987: 19).

Desde el punto de vista educativo, la evaluación puede recaer en diferentes objetos: El Sistema Educativo globalmente considerado, la administración escolar, el personal docente, los procedimientos de enseñanza, las instalaciones etc. Por otra parte, se tienen que incluir a los sujetos que evalúan; sus intereses, posiciones y preparación, para redondear y delimitar lo que ha de ser la funcionalidad de las evaluaciones.

Vista de esta manera la evaluación, procedo ha analizar específicamente la evaluación del aprendizaje del estudiante en este curso. En primera instancia, se considera a la evaluación como un proceso que forma parte de la construcción de conocimientos significativos. Los elementos que se consideran más importantes a tomar en cuenta por el estudiante y por el asesor, tanto para la apropiación de los conocimientos como para la evaluación, son los siguientes: Los Conocimientos y las Experiencias Previas del Estudiante, las expectativas y las actitudes en relación con la manera como el estudiante dota de sentido al proceso de

aprendizaje y los conocimientos que adquiere, y la actividad y participación del estudiante en las tres situaciones de aprendizaje de la modalidad.

La asignación de calificaciones es un proceso que expresa de la manera más aproximada posible y numéricamente, la comprensión alcanzada por el estudiante de los contenidos académicos, el proceso que ha seguido, el nivel que ha logrado en el desarrollo de una disciplina autónoma. Es un proceso paralelo al de evaluación, forma parte de ella; sin embargo,

esta última no se reduce a expresar cuantitativamente el aprendizaje, evaluar no es sinónimo de calificar.

La asignación de calificación es, como la evaluación, un proceso de reflexión permanente. De este proceso participan en igualdad de circunstancias el estudiante, el asesor y el grupo. Con esto quiero decir que en este curso la evaluación fue permanente con base a los criterios que la Coordinación Académica acordó como son: Participación Individual, Participación en Equipos, Asistencia y la Elaboración de Trabajos que la guía de este curso sugiere; además al término de este curso también se consideró como parte evaluativa el espacio reducido de las aulas donde se llevó a cabo dicho curso, mobiliario inadecuado, ubicación de la subsede a una distancia de dos kilómetros del centro de la ciudad, el horario no fue acorde a los intereses de los alumnos, ya que esto lo determinó la unidad de la subsede y la falta de hábitos de los alumnos en relación a la lectura.

Cabe mencionar que cada asesor llevó el control de dichas evaluaciones que esto se acordó llevarlo de manera interna en la subsede; ya que este curso propedéutico tiene un carácter obligatorio y al término del mismo no se otorgan créditos; si no únicamente una constancia donde especifica, haber tomado dicho curso y así poder inscribirse al primer semestre de la licenciatura.

Por último quiero aclarar la diferencia entre evaluación y acreditación; la evaluación no es otra cosa que enjuiciar y valorar a partir de cierta información desprendida directa o indirectamente de la realidad, de modo que en el proceso de enseñanza - aprendizaje la cierta información aludida bien puede ser la medición cuantificación de los datos aportados que son pasos previos a la evaluación. Y en lo que corresponde a la acreditación es que al final de un tema o de un conjunto de temas, de un curso o de un ciclo, puede ser útil determinar si los alumnos han realizado los aprendizajes prescritos antes de adentrarse a un nuevo tema o un nuevo curso o un nuevo ciclo, en ese apartado se da la evaluación sumativa, tiene doble vertiente: desde el punto de vista pedagógico y desde el punto de vista sociológico, este tipo de evaluación, sobre todo cuando se aplica a niveles o a ciclos educativos completos, sirve para acreditar ante la sociedad que los alumnos han alcanzado el nivel de aprendizaje. En este caso las Instituciones Educativas son las encargadas de certificar los conocimientos del estudiante, al final de un ciclo y al término de un nivel de educación determinado.

3.5.- FUNCIONES DEL COORDINADOR DE GRUPO.

En este apartado doy a conocer cuales son las funciones de un asesor, que es ser coordinador de grupo, que particularidades tiene el aprendizaje grupal, cuales son las actitudes, funciones y tareas de un coordinador.

Para abordar esta temática, diría que el grupo de aprendizaje, como fenómeno sociodinámico es un proyecto que está siempre en un proceso de consolidación que requiere:

- Que se comparta una finalidad representada por los objetivos y metas de aprendizaje.
- Que cada uno de los miembros del grupo tengan una función propia e intercambiable para el logro de los objetivos de aprendizaje.
- Que se consolide un sentido de pertinencia.
- Que se propicie una real comunicación e interacciones.
- Que se tenga la oportunidad de participar en la detección y solución de problemas.
- Que se gesticione un ambiente (espacio de reflexión), para la elaboración de los aprendizajes.
- Que se reconozca al grupo como fuentes de experiencia y aprendizaje.
- Que se de tanta importancia a la persona, como a las metas de aprendizaje.

Con base en estas características, mi función como coordinador de grupo siempre fue facilitar el aprendizaje, propiciar la comunicación, informador y asesor del grupo. Por tal razón un coordinador le corresponde ayudar al grupo a abandonar la serialidad, propiciando una integración que permita a sus miembros abordar tareas conjuntas, operar como grupo y alcanzar objetivos comunes. Por tanto para que un grupo produzca intelectualmente y avance hacia el logro de sus objetivos, es conveniente que exista un clima que propicie el aprendizaje; un ambiente de libertad para pensar, expresarse, intercambiar experiencias, hacer proposiciones, señalar coincidencias, ejercer el análisis y la crítica.

Con base en lo anterior, mi función como coordinador consistió en proporcionar el aprendizaje, aprovechando todos los elementos y factores que estaban presentes, en un momento determinado y que constituyó una situación de aprendizaje, propiciar aprendizajes es suscitar o promover las condiciones adecuadas para que el aprendizaje se produzca, localizando y removiendo los obstáculos que impiden los cambios de conducta.

Aprender es la finalidad del grupo y aprender significa cambiar. Pero también hay que ser sincero, como coordinador saber que los individuos y los grupos no pueden cambiar radicalmente de un momento a otro; ya que el aprendizaje es un proceso que comporta riesgos que pueden llevar a una división y, eventualmente, a una ruptura en el grupo. Por eso mismo el grupo debe plantearse cambios posibles, realistas y alcanzables.

El coordinador como observador del proceso grupal. La capacidad de observación para mí fue de mucha importancia, ya que es una de las cualidades indispensables para la coordinación de los grupos, dado que una de mis funciones fue detectar la conducta del grupo no solo aquello que es accesible y evidente lo explícito, si no también todo aquello que se encuentra oculto y disfrazado, para eso tuve mucho cuidado para hacer señalamiento interpretativo.

El coordinador como propiciador de la comunicación. En el grupo, la comunicación es un instrumento de aprendizaje por medio del cual los participantes condicionan recíprocamente su conducta en forma de intercambio, de ideas, actitudes, conocimientos y experiencias, lo que algunos autores le llaman “Esquema Referencial”, cuando los miembros del grupo piensan y se comunican.

Fue en estos momentos cuando animé y favorecí la expresión, la indagación, la retroalimentación y la modificación de los esquemas referenciales por medio de una comunicación permanente, profunda y comprometida.

EL COORDINADOR COMO INFORMADOR

La información es un elemento fundamental en la comunicación y la educación. En el grupo de aprendizaje es la materia prima del trabajo intelectual. Una persona aprende cuando recibe, elabora, incorpora o rechaza información. En el grupo pude notar una relación importante entre información, aprendizaje informador y coordinador. En mi grupo de aprendizaje no

necesariamente fui el informador ya que la información fluyó en múltiples fuentes: Material Escrito, Grabaciones, Películas, Conferencias y el mismo grupo.

EL COORDINADOR COMO ASESOR DE GRUPO.

En el proceso de aprendizaje como experiencia personal es que el grupo desarrolla ciertas actitudes y cualidades; como son: La capacidad para organizarse, ser autocríticos y tomar decisiones. Sin embargo fui muy cuidadoso para hacer participe el grupo en la planeación, ejecución y evaluación de algunas actividades ya que mi rol de enseñante siempre lo incorporé como una función más del grupo, ya que los asistentes son compañeros maestros que laboramos en el mismo nivel educativo y además pertenecer a la misma etnia, esto permitió ampliar más el clima de confianza.

Las asesorías de cada 15 días siempre los orientaba conforme al principio de la demanda, es decir el coordinador intervenía a solicitud del grupo para orientar en la solución de "X" problemas. Cabe aclarar que como coordinador de grupo me guíé por el principio de la demanda, esto no excluye la posibilidad de participar en todo momento señalando e interpretando los fenómenos significativos que ocurrieron en el grupo con relación al aprendizaje, a las resistencias y a los procedimientos y actitudes en relación a la tarea que se estaba realizando. La coordinación siempre cumplió una misión importante: siempre procuré que el grupo sea menos dependiente. Debo aclarar que en ningún momento se propició la transmisión de conocimiento ya que esto se desarrollaba siempre en el grupo, mucho menos a

impartir cátedra, ya que las actividades siempre lo organizábamos con anterioridad mediante equipos de trabajo.

CONCLUSIONES GENERALES Y PROPUESTAS.

Después de haber analizado esta experiencia sobre este Curso, concluyo lo siguiente:

Con base en la propuesta curricular del curso propedéutico, es necesario reflexionar sobre el papel como estudiante y como maestro y aproximarse a la problemática de la práctica docente en el medio indígena enmarcada en el contexto nacional. El propedéutico ha sido un espacio donde se inicia la reflexión de la práctica docente en el contexto indígena, en donde se recuperan los hábitos de estudio para la lectura y la redacción de textos; así como también su metodología sobre la modalidad semiescolarizada, con sus características específicas; el estudio individual, grupal y el taller integrador. Si bien la propuesta curricular es muy atractiva, en el terreno de los hechos la experiencia es otra; por infinidad de problemas que anteriormente mencioné. Sin embargo para mejorar este Curso sugiero lo siguiente:

PROPUESTAS:

Que los asesores participen como diseñadores en los materiales de estudio, para que las lecturas sean accesible tanto para los asesores como para los alumno y no caer en conceptos teóricos muy elevados y alejados del maestro indígena, resultando poco significativo para su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además es necesario insertar material bibliográfico en donde traten temas sobre estrategias para realizar lecturas estructurales, analíticas y de redacción; así como también ensayos donde narren experiencias de alumnos egresados de esta misma licenciatura y/o docentes del nivel de educación indígena. Otra de las estrategias para solucionar esta problemática y ante la necesidad de ofrecer un apoyo pedagógico, propongo que las unidades y subsedes en coordinación con las zonas escolares, organicen redes pedagógicas en lugares estratégicos, con la finalidad de ayudar a todos los docentes en servicio y a quienes realizan esta licenciatura. Estas redes pedagógicas orientarán la realización de actividades determinadas a la solución de problemas específicos, así como auxiliar a los docentes en la planeación de su trabajo, en el desarrollo o adecuación de las actividades académicas, como la evaluación del aprendizaje de los alumno. Además, propongo que en los centros de trabajo en donde laboran docentes que realizan estudios en estas licenciaturas, organicen trabajos colegiados en donde se analicen problemas específicos de análisis de contenidos de las diferentes líneas curriculares que conforman este Curso, así como también de la práctica docente, mediante grupos de aprendizaje, sin diferenciar subsedes y/o unidades a las que correspondan, ya que el trabajo colegiado “ofrece la oportunidad para rescatar la experiencia de los involucrados, identificar los problemas, preguntar una serie de alternativas y resultados desde una visión comunitaria de la vida escolar” (Castillo Bustamante, 1994:34). Así mismo, el grupo de aprendizaje “es una experiencia múltiple, ya que el individuo no sólo adquiere aprendizajes intelectuales relacionados con el objeto de conocimiento, sino que además, tiene la oportunidad de sostener una confrontación de sus marcos de referencia” (Fragmentos Seleccionados de Santoyo Sánchez, Rafael. 1984).

Que a partir de este Curso propedéutico se desarrollen por líneas curriculares para que los contenidos temáticos y objetivos por unidad tengan relación continua y no rupturas, ya que el conocimiento no se da de manera parcializada. Además, es prioritario que las unidades y subsedes en coordinación con la Unidad Ajusco den un Curso de capacitación y actualización para los asesores que ingresan, así como también los que ya se encuentran apoyando estas licenciaturas; ya que me he dado cuenta de que existen problemas de formación del asesorado, en donde algunos o en su mayoría no conocen la problemática de la educación indígena, cuando en Chiapas contamos con egresados de la Unidad Ajusco, quienes pueden ser partícipes en este tipo de formación.

En lo que se refiere a las asesorías, propongo que sea en períodos vacacionales ya que se ha detectado problemas de ausentismo por parte de los maestros en algunos Centros de Trabajo, y no olvidarnos que en estas regiones son zonas en conflicto en donde se necesita otro tipo de docente, diferente a los de antes del 94, en donde el maestro tiene que enfrentarse con diferentes problemas y saber dar solución sin ser parcial. Con esto quiero decir que si estamos formando al maestro indígena a partir de la reflexión sobre su quehacer, como formadores de docentes, nosotros también debemos reconocer y reconstruir nuestra experiencia, a fin de poder mejorar nuestro trabajo; es decir, que un trabajo con este puede permitirnos sistematizar lo que hacemos, revisarlo y proponer acciones para superarlos. Y por último propongo que los asesores se dediquen de tiempo completo a esta actividad académica y no sólo presentarse a la subsede en horas de asesorías; por lo tanto, que ya no se hagan contrataciones de 10 o 12 hora,

sino de tiempo completo y con plazas basificadas y así desempeñar las funciones como lo es debido para ofrecer una buena formación a los docentes de este nivel educativo y acabar con el total rezago educativo y mejorar la calidad de la educación en las comunidades indígenas que tanto le debemos.

ANEXOS

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
 LEP - LEPMI 90'
 SUBSEDE - PALENQUE

RELACION DE ASESORES PARTICIPANTES EN EL CURSO PROPEDEUTICO

N.P	NOMBRES	PERFIL PROFESIONAL	LINEA CURRICULAR	OBSERVACION
1	ROSELINA RODRIGUEZ VENEGAS	LIC. EN GEOGRAFIA	SOCIO HISTORICA	COORDINADORA ADMINISTRATIVA
2	ADOLFO LOPEZ LOPEZ	LIC. EN EDUC. INDIGENA	METODOLOGICA	COORDINADOR ACADEMICO
3	DANIEL TRUJILLO MENDEZ	LIC. EN EDUC. INDIGENA	ANTROPOLOGIA LINGUISTICA	ASESOR ACADEMICO
4	GASPAR RUIZ VAZQUEZ	LIC. EN PSICOLOGIA EDUC.	PSICOPEDAGOGICA	ASESOR ACADEMICO

PALENQUE, CHIAPAS; SEPTIEMBRE 25 DE 1993.

133636

MODULO PALENQUE

=====CURSO PROPEDEUTICO=====

=====CALENDARIZACION=====

SEPTIEMBRE/93

25 Y 26

OCTUBRE/93

2 Y 3

16 Y 17

30 Y 31

NOVIEMBRE/93

13 Y 14

27 Y 28

DICIEMBRE/93

11 Y 12

ENERO/94

15 Y 16

29 Y 30. (TALLER INTEGRADOR)

FEBRERO/94

5 Y 6

12 Y 13 (CALIFICACIONES FINALES)

TOTAL = 18 ASESORIAS

PALENQUE, CHIAPAS A 25 DE SEPTIEMBRE DE 1993

A T E N T A M E N T E

PROFRA.ROSELINA RODRIGUEZ VENEGAS
COORDINADORA - LEP LEPMI -90 PALENQUE.

TEMA: "BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR".

El bajo rendimiento escolar, es el bajo aprovechamiento de los conocimientos para su formación integral de los educandos al final del periodo escolar originada por las siguientes causas:

E S T A D O

- A).- El artículo tercero constitucional no se cumple en cuanto a que la educación sea obligatoria.
- B).- Inexistencia de aulas inmuebles adecuados para la conducción del proceso enseñanza aprendizaje.
- C).- Inexistencia de laboratorios y materiales de experimentación.
- D).- Existencia de material didáctico y la falta de resurgimiento.
- E).- Existencia incompleta de libros y programas de estudio y su tardía distribución.

ros a presentar y origina gastos.

G).- Contenidos educativos no apegados a la realidad.

H).- Inexistente apoyo por parte municipal.

I).- La normatividad educativa no concuerda con la realidad al aplicarlo.

D O C E N T E S

A).- Aplicación parcial de las metodologías y técnicas por su desconocimiento.

B).- Ausentismo por, reuniones sindicales, oficiales, enfermedades e irresponsabilidades.

C).- Bajo nivel de preparación profesional.

D).- Improvisación de clases.

AUTORIDADES EDUCATIVAS

A).- No orienta pedagógicamente, sólo se concretan a vigilar al personal docente para que trabaje.

D).- No organizan su zona escolar antes del periodo educativo.

PADRES DE FAMILIA

A.)- Carencia de útiles escolaresde sus hijos originado por la crisis económica o por apatía.

B.)- Apoyo parcial o nulo a la escuela.

C.)- No orientan a sus hijos por negligencia o analfabetismo.

D.)- No asisten muchos alumnos por la realización de fiestas tradicionales.

E D U C A ' N D O S

A.)- Problemas mentales y físicos.

B.)- Desnutrición por falta de alimento o por no saberlos balancearlos.

C.)- Desinteres del estudio.

D.)- Ausentismo por, falta de carácter firme de sus padres, por llevarlos al campo- a trabajar o por estar ebrio el padre o tutor o no tener útiles escolares o -7

E).- Deserción por excesiva procreación de hijos, y/o irresponsabilidad de sus padres.

F.)- Lengua, por utilizar lenguas extranjeras en el proceso E-A.

C O N S E C U E N C I A S

No terminan su ciclo primario sólo unos cuantos llegan a la secundaria con las siguientes carencias: No expresan bien, no saben redactar, no son analíticos y no pueden resolver satisfactoriamente.

PROPUESTAS

EJECUTIVO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL

- A.)- Que la educación primaria sea verdaderamente obligatoria y gratuita.
- B.)- Construcción de aulas y muebles adecuados al nuevo modelo educativo.
- C.)- Que se construyan laboratorios equipados y se doten de materiales para su experimentación.
- D.)- Dotar de un paquete completo de material didáctico para las escuelas y surtir-

- E.)- Editación y distribución de libros antes del inicio escolar.
- F.)- Suprimir las fiestas escolares que hacen perder más tiempo.
- G.)- Formular a la real vivencia del ser humano los contenidos educativos en los libros.
- H.)- Que el presidente municipal tome en cuenta las necesidades prioritarias de la escuela.

D O C E N T E S

- A.)- Realizar más cursos pedagógicos para conocer métodos y técnicas.
- B.)- Control estricto y real de las autoridades educativas correspondientes.
- C.)- Emergente inscripción de los docentes en los centros de estudio que le corresponda.
- D.)- Efectuar las reuniones en caso de suma importancia.
- E.)- Simplificar la documentación.
- F.)- Preparar los materiales didácticos y plan de clases antes de la conducción de clases.

- A.)- Dedicarle más tiempo a la pedagogía paralelamente a la vigilancia de los docentes.
- B.)- Suprimir los concursos.
- C.)- Que organicen perfectamente la zona escolar antes del inicio de las labores.

PADRES DE FAMILIA

- A.)- Pago justo a los productos agrícolas y salarios justos a los jornaleros.
- B.)- Que umplan sus obligaciones en la escuela.
- C.)- Intensa, energía orientación a los padres de familia por parte del gobierno y docentes.

E D U C A N D O S

- A.)- Construcción de escuelas especiales para niños con problemas mentales y físicos.
- B.)- Mayor ingreso económico en los hogares para que puedan comprar alimentos nutritivos y así puedan balancear su alimentación.

tuación actual.

D.)- Utilizar su lengua materna en la conducción de aprendizaje.

P A R T I C I P A N T E S

- 1.- Teresa del C. Vazquez Vazquez "D"
- 2.- Artemio López Méndez "C"
- 3.- Lucas Arcos Méndez "C"
- 4.- Agustín Gutiérrez Montejo "C"
- 5.- Pascual Arcos Alvaro "B"

	EDAD	ALMULA	CA-LINGUIST.	GICA	FTNAL.
17.-	López Alvaro José	8	9	9	9
18.-	López Arcos Mateo	8	7	8	8
19.-	Martínez de la Cruz Claudia	8	8	8	8
20.-	Martínez Guzmán Maximiliano	8	8	7	8
21.-	Martínez López Arnulfo	7	7	7	7
22.-	Mayo Díaz Mateo	8	7	7	8
23.-	Peñate Jiménez Felipe	8	8	8	8
24.-	Peñate Luna Manuel	7	7	7	7
25.-	Peñate Montejo Rosa	7	6	7	7
26.-	Pérez Cruz Cecilia	8	7	8	8
27.-	Pérez Hernández Víctor	8	7	7	8
28.-	Ramírez Gómez Pascual	7	7	7	7
29.-	Ramírez López Ancelmo	7	7	7	7
30.-	Ramírez López Manuel	7	7	7	7
31.-	Ramírez López Nicandro				
32.-	Ramírez Martínez Esteban				Baja
33.-	Sánchez Arcos Miguel	8	8	8	Baja
34.-	Sánchez Díaz Manuel				Baja
35.-	Sánchez Díaz Miguel				Baja
36.-	Sánchez López Fidel				Baja
37.-	López Vázquez Carmen	9	9	9	9

PALENQUE, CHIAPAS, 11 DE FEBRERO DE 1994.

Roselina Rodríguez Venegas

LIC. ROSELINA RODRIGUEZ VENEGAS
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Adolfo López

LIC. ADOLFO LOPEZ
COORDINADOR ACADEMICO

CURSO PROPEDEUTICO
 SUBSEDE: PALENQUE, CHIAPAS

CUADRO DE CONCENTRACION DE CALIFICACIONES GRUPO B

N.P.	N O M B R E	L I N E A S				CALIFIC. FINAL.	OBSERVAC.
		PSICOPE- DAGOGICO	SOCIO-HISTO- RICA	ANTROPOLOGI- CO-LINGUISTIC	METODOLO- GICA.		
01.-	Arcos Alvaro Pascual	9	10	9	9	9	
02.-	Arcos Cruz Pascual	7	7	6	7	7	
03.-	Arcos Díaz Nicolás						Baja
04.-	Arcos Gutiérrez Miquel	8	8	8	8	8	
05.-	Arcos Guzmán Nicolás	9	9	9	9	9	
06.-	Arcos López Angel						Baja
07.-	Arcos López Lucas	9	8	7	8	8	
08.-	Cruz Díaz Ricardo						Baja
09.-	Cruz Díaz Samuel						Baja
10.-	Díaz Alvaro Diego	7	7	7	7	7	
11.-	Díaz Alvaro Lucas	8	8	8	8	8	
12.-	Díaz Alvaro Pedro	8	9	8	8	8	
13.-	Gómez López Jose Alfredo						Baja
14.-	Gutiérrez López Guadalupe						Baja
15.-	López Benitez Margarita	9	9	8	8	9	
16.-	López Cruz Pedro	7	7	6	7	7	
17.-	López Díaz Alí	8	8	8	8	8	
18.-	Mayo Solís Mateo	8	9	8	8	8	
19.-	Méndez Alvaro Pedro	8	8	8	8	8	

N.P.	N O M B R E	L I N E A S				CALIFIC. FINAL.	OBSERVAC.
		SICOPELAGOGICA.	SOCIO-HISTORICA.	ANTROPOLOGICO-LINGUIST.	METODOLOGICA.		
20.-	Méndez Avendaño Martha Alicia	8	9	8	8	8	
21.-	Méndez Avendaño Rosa Inés	8	8	8	7	8	
22.-	Méndez Gutiérrez Cristobal	8	8	8	8	8	
23.-	Méndez Jiménez Francisco	8	8	7	7	8	
24.-	Pérez Jiménez Carlos Adán	8	9	9	9	9	
25.-	Pérez López Sebastián	8	7	7	8	8	
26.-	Pérez Martínez Carmen	9	9	8	9	9	
27.-	Pérez Moreno Rosendo	7	7	7	7	7	
28.-	Pérez Pérez Diego	7	6	6	6	6	
29.-	Ramírez Martínez Nicolás						Baja
30.-	Ramírez Ortíz Mateo	8	7	7	8	8	
31.-	Ramírez Parceros José	7	7	6	7	7	
32.-	Ramírez Pérez Armando						Baja
33.-	Roblero Salas Ermita						Baja
34.-	Roblero Velázquez César	7	7	7	7	7	
35.-	Sánchez López Mateo	7	8	7	7	7	
36.-	Sánchez López Pascual						Baja
37.-	Sánchez Martínez Miguel	8	8	7	8	8	
38.-	Vázquez Díaz Yolanda	7	7	7	7	7	

PALENQUE, CHIAPAS, 11 DE FEBRERO DE 1994.


 LIC. ROSELINA RODRIGUEZ VENEGAS
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA


 LIC. ADOLFO LOPEZ
 COORDINADOR ACADEMICO

CUADRO DE CONCENTRACION DE CALIFICACIONES GRUPO C

N.P.	N O M B R E	L I N E A S				CALIF. FINAL	OBSERVAC.
		SICOPE- DAGO- GICA.	SOCIO-HISTO- RICA	ANTROPOLOGI CO-LINGUIS.	METODOLOGI CA		
01.	Arcos López Pedro						baja
02.	Arcos Mayo Pedro	8	9	8	9	9	
03.	Arcos Méndez Andrés	7	7	7	7	7	
04.	Arcos Méndez Francisco	7	6	7	7	7	
05.	Arcos Méndez Lucas	10	8	8	9	9	
06.	Arcos Méndez Pedro	8	8	8	8	8	
07.	Arcos Méndez Sebastián	7	6	7	7	7	
08.	Cruz Martínez Santo						baja
09.	Cruz Sánchez Pedro	9	8	8	9	9	
10.	Díaz Méndez Cristóbal	9	8	9	8	9	
11.	Díaz Méndez Felipe						baja
12.	Díaz Montejo Nicolás	8	8	7	8	8	
13.	Díaz Montejo Sebastián	8	7	7	8	8	
14.	Gutiérrez Montejo Agustín	9	8	9	9	9	
15.	Gutiérrez Pérez María	7	8	7	7	7	
16.	Guzmán Arcos Juan	7	7	7	7	7	

N.P.	N O M B R E	L I N E A S					CALF. FINAL	OBSERVAC.
		SICOPEDAGOGICA	SOCIO-HISTORICA	ANTROPOLOGICO-LINGÜISTICO	METODOLÓGICA			
17.	Guzmán Pérez Francisco	8	8	8	8	8		
18.	Hernández Méndez Juan	8	7	8	8	8		
19.	Hernández Méndez Ricardo						baja	
20.	López Gómez Rocío						baja	
21.	López Jiménez Porfirio	8	8	8	8	8		
22.	López López Rosemberg	9	10	9	9	9		
23.	López Martínez José						baja	
24.	López Méndez Artemio	10	9	9	9	9		
25.	Méndez Montejo Humberto						baja	
26.	Méndez Montejo Sara	7	7	6	7	7		
27.	Méndez Peñate Bárbara	9	8	8	8	8		
28.	Montejo Díaz Lucía						baja	
29.	Montejo Jiménez Francisco	8	9	8	8	8		
30.	Montejo Díaz Miguel						baja	
31.	Pérez Ramírez Manuel						baja	
32.	Pinto López Ignacio	8	8	8	8	8		
33.	Pinto Montejo Ismael						baja	
34.	Sánchez Meneses Roberto	8	7	7	8	8		
35.	Sánchez Montejo Pedro						baja	
36.	Sánchez Parceró Emilio						baja	
37.	Sánchez Peñate Domingo	7	8	7	7	7		
38.	Sánchez Pérez Elena	7	6	7	7	7		

PALENQUE, CHIAPAS, 11 DE FEBRERO DE 1994.

Roselina Rodríguez Venegas
 LIC. ROSELINA RODRIGUEZ VENEGAS
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Adolfo López
 LIC. ADOLFO LOPEZ LOPEZ
 COORDINADOR ACADEMICO

UNIDAD 071

CURSO PROPEDEUTICO

SUBSEDE: PALENQUE, CHIAPAS

CUADRO DE CONCENTRACION DE CALIFICACIONES GRUPO D

N.P.	N O M B R E	L I N E A S					CALIF. FINAL	OBSERVAC.
		SICOPELAGOGICA	SOCIO-HISTORICA	ANTROPOLOGICO-LINGUISTICA	METODOLOGICA			
01.	Arcos Mendoza Marcos	9	8	8	8	8	8	
02.	Arcos Peñate Francisco	8	8	8	8	8	8	
03.	Arcos Pérez Francisco							baja
04.	Arcos Pérez Lorenzo	7	7	6	7	7	7	
05.	Arcos Sánchez Herlindo	8	8	8	8	8	8	
06.	Arcos Sánchez Pablo							baja
07.	Arcos Torres Miguel							baja
08.	Arcos Vázquez María	9	9	8	9	9	9	
09.	Díaz Moreno José	8	9	8	8	8	8	
10.	Díaz Peñate Marcelina							
11.	Díaz Torres José Santiago	8	7	8	8	8	8	baja
12.	Montejo Jiménez Nicolás	8	7	8	8	8	8	
13.	Montejo López Pedro	7	7	8	7	7	7	
14.	Montejo Méndez Alfredo	8	7	7	8	8	8	
15.	Sánchez Pérez Manuel	8	7	7	8	8	8	
16.	Moreno Cruz Sebastián	9	8	9	9	9	9	
17.	López Meneses Francisco							
18.	López Sánchez Nicolás	7	7	7	8	8	7	baja

[Handwritten signature]

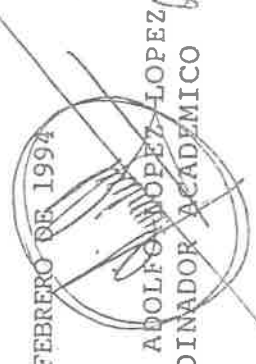
L I N E A S

N. P. N O M B R E S

N. P.	N O M B R E S	PSICOPEDAGO- GICA.	SOCIO-HISTORI- CA.	ANTROPOLOGI- CO-LINGUISTIC	METODOLO GIVCA.	CALIFIC. FINAL	OBSER- VACIO- NES.
19.-	López Trujillo Olga	9	8	8	8	8	
20.-	López Vázquez Angel						baja
21.-	Sánchez Solís Francisco	8	7	7	8	8	
22.-	Solís Vázquez Timoteo	9	8	8	9	9	
23.-	Solórzano Sánchez Jose Luis						baja
24.-	TorresMontejo Juan						baja
25.-	Torres Montejo Mateo						baja
26.-	Vázquez Arcos Oscar	9	9	8	8	9	
27.-	Vázquez Díaz José	7	6	7	7	7	
28.-	Vázquez Díaz Roselina	9	8	7	8	8	
29.-	Vázquez Guzmán Arnán						baja
30.-	Vázquez López Pedro						baja
31.-	Vázquez Méndez Griselda	9	9	9	9	9	
32.-	Vázquez Méndez Rosa Antonia	8	8	7	8	8	
33.-	Vázquez Montejo Francisco	8	7	7	8	8	
34.-	Vázquez Montejo Gabriel						baja
35.-	Vázquez Vázquez Filomena	9	8	9	8	9	
36.-	Vázquez Vázquez Teresa del Camen	9	9	9	9	9	
37.-	Velasco Montejo Juan						baja
38.-	Velasco Ramírez Miguel	7	7	7	7	7	

PALENQUE, CHIAPAS. 11 DE FEBRERO DE 1994

Adolfo López
Adolfo López



LIC. ADOLFO LÓPEZ-LOPEZ
 COORDINADOR ACADÉMICO

Roselina Rodríguez Venegas

LIC. ROSELINA RODRIGUEZ VENEGAS
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

BIBLIOGRAFIA

- CAREÑO H. Fernando. Enfoque y Principio Teóricos de la Evaluación
Edit. Trillas. México 1987.
- CASTILLO BUSTAMANTE, y otros. La tarea directiva como una cuestión de calidad.
SEP-CONACYT, México, 1994.
- DE BARROS, Nidia A. et. al. El taller/ Integración Teoría y Práctica.
Edit. Humanistas. Buenos Aires, 1977.
- PANSZA, Margarita. Pedagogía y Currículo. Edit. Gernika.
2ª Edic. México 1989.
- SANTOYO SANCHEZ, Rafaél. Apuntes para una didáctica grupal. SEP/El Caballito,
México, 1984.
- SEHMELKES, Sylvia. La calidad depende de todos los que participan en el proceso en:
Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. SEP. 1995.
- SEP - U P N - Plan de Estudios de las Licenciaturas en Educación -
Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena.
Unidad Ajusco. México D.F. 1993.
- SEP - U P N - Guía de trabajo del curso propedéutico (LEP - LEPMI 90')
Unidad Ajusco. 2ª edic. México 1991.
- SEP-UPN. Antología. Curso Propedéutico. Unidad Ajusco, México, D. F., 1990.
- SEP-UPN. Informe Nacional de Evaluación y Seguimiento de la LEPyLEPMI'90. México,
abril, 1996.
- SEP - Guía para el Director de Educación Primaria
México 1992.